

La Oficina de Género del Tribunal organizó el jueves pasado un panel sobre *Derecho de familia y estereotipos de género a través de Migré: rupturas y cambios en los últimos cincuenta años*. En un encuentro a sala llena la especialista Nelly Minyersky y la escritora Liliana Viola disertaron sobre los cambios más significativos en el derecho de familia y los estereotipos de género durante los últimos cincuenta años a través de la obra de Alberto Migré.

La charla se enmarcó en el ciclo de actividades convocadas por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco de la 44° Edición de la Feria Internacional del Libro de 2018, que contó con la participación de la Sra. Vicepresidenta Ana María Conde y la Coordinadora de la Oficina de Género del Tribunal Superior de Justicia Alicia E. C. Ruiz.

En su intervención Nelly Minyersky recorrió avances y retrocesos en las legislaciones orientadas a la protección de derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes. El divorcio vincular, la patria potestad compartida y los cambios en filiación fueron algunos de los temas que se desarrollaron a la luz de un diálogo que concluyó en horas de la noche en el Auditorio del Stand del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

Liliana Viola, autora del libro *Migré, el maestro de las telenovelas que revolucionó la educación sentimental de un país* (Editorial Sudamericana), sintetizó las referencias del autor al género en la construcción de los guiones, sus historias y personajes a lo largo de las últimas cinco décadas. También analizó el impacto de las transformaciones culturales y legislativas sobre las mujeres, el matrimonio y los vínculos parentales desde el radioteatro hasta la actualidad.

